

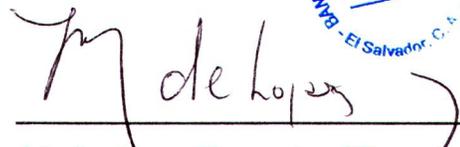


Santa Tecla, 02 de enero de 2013

A la ciudadanía en General:

El Banco de Fomento Agropecuario informa que no se tienen programas de subsidios e incentivos fiscales; por lo que en cumplimiento al numeral 16, del Art. 10 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, declara; que esta información no es posible ponerla a su disposición.

Atentamente,




Licda. Nora Mercedes Miranda de López
Presidenta BFA.